



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGGCP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES

**TABLERO DE CONTROL
DEL CONGRESO NACIONAL
DEL 01/01/2024 AL 30/11/2024**



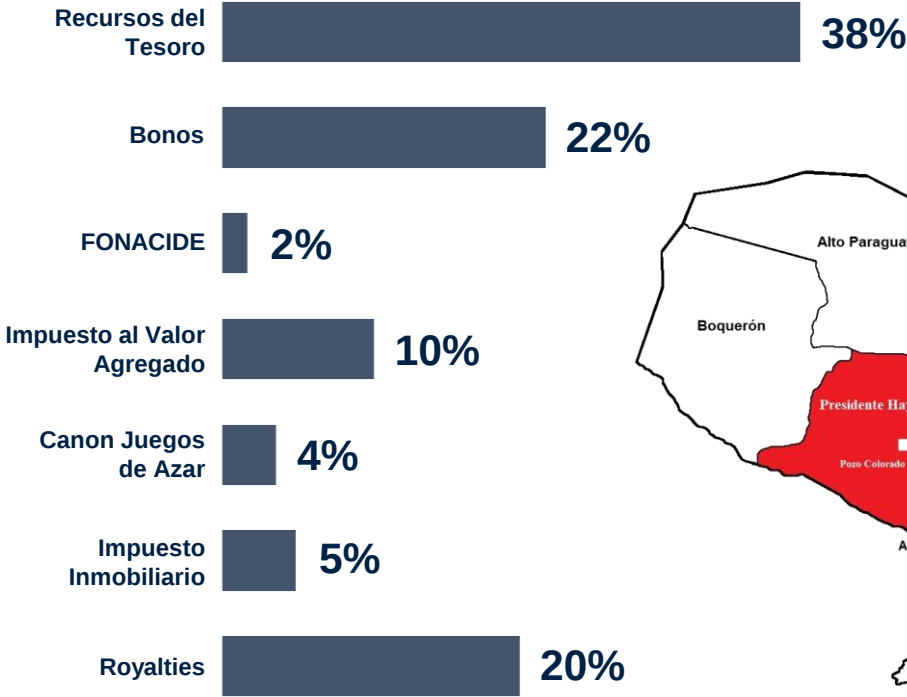
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES

Ejecución Presupuestaria por Recursos

RECURSOS			Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.
10	01	Recursos del Tesoro	24.471.662.847	24.471.662.847	12.912.760.716	53%
20	13	Bonos	13.684.000.000	13.684.000.000	1.345.167.211	10%
30	03	FONACIDE	1.056.979.278	1.056.979.278	0	0%
30	06	Impuesto al Valor Agregado	6.424.482.581	6.424.482.581	4.747.087.932	74%
30	07	Canon Juegos de Azar	2.282.972.256	2.282.972.256	123.503.847	5%
30	08	Impuesto Inmobiliario	3.098.918.032	3.098.918.032	1.602.209.632	52%
30	11	Royalties	12.597.457.510	12.597.457.510	4.403.311.820	35%
TOTALES			63.616.472.504	63.616.472.504	25.134.041.158	40%

FUENTE MEF - SIAF, del 01/01/2024 al 30/11/2024

Consolidado de Recursos Presupuestarios para la Gobernación de Presidente Hayes



- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES

PROGRAMA CENTRAL								
F.F	O.F.	PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
			Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001		PROGRAMA CENTRAL	63.616.472.504	63.616.472.504	25.134.041.158	40%	25.118.245.536	15.795.622
1		Administración Ejecutiva	6.595.026.933	6.595.026.933	4.854.733.399	74%	4.854.733.399	0
10	01	Recursos del Tesoro	5.688.541.414	5.688.541.414	4.344.644.675	76%	4.344.644.675	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	526.086.057	526.086.057	340.525.222	65%	340.525.222	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	380.399.462	380.399.462	169.563.502	45%	169.563.502	0
2		Gestión Legislativa	551.772.844	551.772.844	348.419.879	63%	348.419.879	0
10	01	Recursos del Tesoro	551.772.844	551.772.844	348.419.879	63%	348.419.879	0
3		Asistencia Médica con Provisión de Medicamentos	1.173.714.281	1.173.714.281	891.782.796	76%	891.782.796	0
10	01	Recursos del Tesoro	246.936.281	246.936.281	208.245.845	84%	208.245.845	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	390.707.200	390.707.200	318.141.440	81%	318.141.440	0
30	07	Canon Juegos de Azar	12.000.000	12.000.000	10.153.847	85%	10.153.847	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	457.870.800	457.870.800	307.783.104	67%	307.783.104	0
30	11	Royalties	66.200.000	66.200.000	47.458.560	72%	47.458.560	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.228/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.

DECRETO N° 1.092/2024 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.228 del 29 de diciembre de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES

PROGRAMA CENTRAL								
F.F	O.F.	PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
			Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
4		Ampliación de Servicios de Salud	3.856.917.392	3.856.917.392	1.644.742.434	43%	1.644.742.434	0
10	01	Recursos del Tesoro	1.465.000.000	1.465.000.000	1.464.828.808	99%	1.464.828.808	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	42.206.496	42.206.496	7.691.796	18%	7.691.796	0
30	07	Canon Juegos de Azar	605.355.904	605.355.904	38.350.000	6%	38.350.000	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	170.391.418	170.391.418	125.428.014	74%	125.428.014	0
30	11	Royalties	1.573.963.574	1.573.963.574	8.443.816	1%	8.443.816	0
5		Mantenimiento y Refacción de los Servicios de Salud	6.045.634.402	6.045.634.402	2.510.226.067	42%	2.510.226.067	0
10	01	Recursos del Tesoro	8.848.000	8.848.000	0	0%	0	0
20	13	Bonos	4.630.000.000	4.630.000.000	1.345.167.211	29%	1.345.167.211	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	1.284.509.804	1.284.509.804	1.165.058.856	91%	1.165.058.856	0
30	11	Royalties	122.276.598	122.276.598	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.228/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.

DECRETO N° 1.092/2024 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.228 del 29 de diciembre de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES

PROGRAMA CENTRAL								
F.F	O.F.	PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
			Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
6		Provisión de Almuerzo Escolar	2.400.993.936	2.400.993.936	381.153.848	16%	381.153.848	0
10	01	Recursos del Tesoro	1.142.667.860	1.142.667.860	172.838.774	15%	172.838.774	0
30	03	FONACIDE	402.000.000	402.000.000	0	0%	0	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	172.145.111	172.145.111	22.473.838	13%	22.473.838	0
30	07	Canon Juegos de Azar	455.245.565	455.245.565	0	0%	0	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	228.935.400	228.935.400	185.841.236	81%	185.841.236	0
7		Provisión de Merienda Escolar	11.888.285.228	11.888.285.228	5.862.949.287	49%	5.861.782.748	1.166.539
10	01	Recursos del Tesoro	11.073.772.797	11.073.772.797	5.574.978.305	50%	5.573.811.766	1.166.539
30	06	Impuesto al Valor Agregado	60.000.000	60.000.000	32.267.483	54%	32.267.483	0
30	07	Canon Juegos de Azar	321.113.831	321.113.831	0	0%	0	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	343.398.600	343.398.600	219.080.142	64%	219.080.142	0
30	11	Royalties	90.000.000	90.000.000	36.623.357	41%	36.623.357	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.228/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.

DECRETO N° 1.092/2024 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.228 del 29 de diciembre de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES

PROGRAMA CENTRAL								
F.F	O.F.	PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
			Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
8		Otorgamiento de Becas	886.827.447	886.827.447	470.876.010	53%	470.876.010	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	758.570.097	758.570.097	347.126.010	46%	347.126.010	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	128.257.350	128.257.350	123.750.000	96%	123.750.000	0
9		Construcción de Espacios Educativos	5.414.414.958	5.414.414.958	1.650.321.944	30%	1.646.404.486	3.917.458
10	01	Recursos del Tesoro	2.482.916.747	2.482.916.747	160.261.124	6%	156.343.666	3.917.458
30	03	FONACIDE	654.979.278	654.979.278	0	0%	0	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	1.724.034.624	1.724.034.624	1.351.076.582	78%	1.351.076.582	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	552.484.309	552.484.309	138.984.238	25%	138.984.238	0
10		Reparación y Mantenimiento de Espacios Educativos	204.064.369	204.064.369	18.968.746	9%	18.968.746	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	21.033.593	21.033.593	18.968.746	90%	18.968.746	0
30	07	Canon Juegos de Azar	183.030.776	183.030.776	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.228/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.

DECRETO N° 1.092/2024 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.228 del 29 de diciembre de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES

PROGRAMA CENTRAL								
F.F.	O.F.	PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
			Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
11		Equipamiento de Espacios Educativos	538.818.826	538.818.826	185.841.960	34%	185.841.960	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	170.679.795	170.679.795	0	0%	0	0
30	07	Canon Juegos de Azar	62.439.031	62.439.031	0	0%	0	0
30	11	Royalties	305.700.000	305.700.000	185.841.960	61%	185.841.960	0
12		Servicio de Asistencia Social	1.403.589.193	1.403.589.193	229.712.500	16%	224.712.500	5.000.000
10	01	Recursos del Tesoro	494.321.683	494.321.683	30.112.500	6%	30.112.500	0
30	07	Canon Juegos de Azar	202.849.004	202.849.004	75.000.000	37%	70.000.000	5.000.000
30	08	Impuesto Inmobiliario	158.748.833	158.748.833	124.600.000	78%	124.600.000	0
30	11	Royalties	547.669.673	547.669.673	0	0%	0	0
13		Asistencia Técnica Integral	2.562.231.204	2.562.231.204	75.538.829	3%	72.919.934	2.618.895
10	01	Recursos del Tesoro	95.188.952	95.188.952	75.538.829	79%	72.919.934	2.618.895
30	11	Royalties	2.467.042.252	2.467.042.252	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.228/2023

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.

DECRETO N° 1.092/2024

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.228 del 29 de diciembre de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES

PROGRAMA CENTRAL								
F.F.	O.F.	PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
			Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
14		Construcción de Espacios Públicos	11.685.525.318	11.685.525.318	1.821.496.608	16%	1.821.496.608	0
10	01	Recursos del Tesoro	232.533.714	232.533.714	56.370.228	24%	56.370.228	0
20	13	Bonos	7.050.000.000	7.050.000.000	0	0%	0	0
30	07	Canon Juegos de Azar	941.792	941.792	0	0%	0	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	590.127.844	590.127.844	207.179.396	35%	207.179.396	0
30	11	Royalties	3.811.921.968	3.811.921.968	1.557.946.984	41%	1.557.946.984	0
15		Construcción de Sistemas de Agua Potable	329.270.063	329.270.063	0	0%	0	0
10	01	Recursos del Tesoro	123.000.000	123.000.000	0	0%	0	0
30	07	Canon Juegos de Azar	206.270.063	206.270.063	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.228/2023

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.

DECRETO N° 1.092/2024

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.228 del 29 de diciembre de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES

PROGRAMA CENTRAL								
F.F	O.F.	PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
			Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
16		Construcción de Camino de Todo Tiempo en Diversos Tramos	3.685.148.022	3.685.148.022	2.205.295.419	60%	2.205.295.419	0
10	01	Recursos del Tesoro	300.000.000	300.000.000	0	0%	0	0
30	07	Canon Juegos de Azar	202.849.004	202.849.004	0	0%	0	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	88.304.016	88.304.016	0	0%	0	0
30	11	Royalties	3.093.995.002	3.093.995.002	2.205.295.419	71%	2.205.295.419	0
17		Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos Vecinales	2.210.874.557	2.210.874.557	1.890.706.963	86%	1.889.882.235	824.728
10	01	Recursos del Tesoro	431.311.664	431.311.664	385.247.280	89%	384.422.552	824.728
30	06	Impuesto al Valor Agregado	1.274.509.804	1.274.509.804	1.143.757.959	90%	1.143.757.959	0
30	11	Royalties	505.053.089	505.053.089	361.701.724	72%	361.701.724	0
18		Asistencia a Actividades Culturales	59.866.217	59.866.217	22.274.469	37%	20.006.467	2.268.002
10	01	Recursos del Tesoro	28.988.931	28.988.931	22.274.469	77%	20.006.467	2.268.002
30	07	Canon Juegos de Azar	30.877.286	30.877.286	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.228/2023

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.

DECRETO N° 1.092/2024

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.228 del 29 de diciembre de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES

PROGRAMA CENTRAL								
F.F	O.F.	PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
			Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
19		Sensibilización para la Mejora del Medio Ambiente	95.861.960	95.861.960	69.000.000	72%	69.000.000	0
10	01	Recursos del Tesoro	95.861.960	95.861.960	69.000.000	72%	69.000.000	0
20		Servicio de Asistencia Social a Comunidades Indígenas	2.027.635.354	2.027.635.354	0	0%	0	0
10	01	Recursos del Tesoro	10.000.000	10.000.000	0	0%	0	0
20	13	Bonos	2.004.000.000	2.004.000.000	0	0%	0	0
30	11	Royalties	13.635.354	13.635.354	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD			63.616.472.504	63.616.472.504	25.134.041.158	40%	25.118.245.536	15.795.622

FUENTE MEF - SIAF, del 01/01/2024 al 30/11/2024

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.228/2023

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.

DECRETO N° 1.092/2024

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.228 del 29 de diciembre de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024».

DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

- **Recursos del Tesoro Público** (FF 10): constituidos primariamente por los impuestos que se cobran a personas y empresas, estando entre los principales el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a la Renta de las Empresas, el Selectivo al Consumo y los impuestos al Comercio Exterior.
- **Recursos Institucionales** (FF 30): son aquellos generados por las propias instituciones públicas, como, por ejemplo: peajes, aranceles, etc., cuyo uso es administrado por la propia entidad receptora. Constituyen recursos institucionales las donaciones que recibe el Gobierno Paraguayo y además las de afectaciones (Leyes) Especiales.
- **OF 01 Genuino – Recursos del Tesoro:** está constituido por todas las disponibilidades y activos financieros, sean dinero, créditos y otros títulos-valores de los organismos y entidades del Estado El Tesoro Público incluye a la Tesorería General, administrada por el Ministerio de Hacienda, y a las tesorerías institucionales administradas por cada uno de los demás organismos y entidades del Estado.
- **OF 03 FONACIDE:** son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos conforme a la Ley N° 4758/2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo”. Es la Compensación por cesión de energía correspondiente al total de los ingresos específicos de la Itaipú por la facturación y cobro a las empresas que reciben la energía cedida por el Paraguay al Brasil, en concepto de compensación equivalente en dólares de los Estados Unidos de América.
- **OF 06 (IVA) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: Ley N° 426/94 Artículo 34 Inciso I)** El 15% (quince por ciento) del Impuesto al Valor Agregado (IVA), recaudado en cada departamento quedará en propiedad del mismo. Todo lo recaudado en este concepto será destinado a áreas de salud, educación y obras públicas. El Ministerio de Hacienda reglamentará la coordinación y el control con los Gobiernos Departamentales para la recaudación de este Impuesto y la transferencia del porcentaje estipulado que se realizará mensualmente.
- **OF 07 CANON JUEGOS DE AZAR:** son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos en la Ley N° 1016/97, percibidos en concepto de la explotación de juegos de suerte o azar.
- **OF 08 IMPUESTO INMOBILIARIO:** Artículo 169 C.N. su recaudación es competencia de las Municipalidades. El 70% de lo recaudado quedará en propiedad de la misma, el 15% en la del Departamento respectivo y el 15% restante será distribuido entre las municipalidades de menores recursos.
- **OF 11 ROYALTIES:** son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos en la Ley N° 3984/2012 “Que establece la distribución y depósito de parte de los denominados Royalties y Compensaciones en razón del territorio inundado”. Son los ingresos ordinarios de las Entidades Binacionales por la facturación y cobro de suministro de la energía eléctrica.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py